



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004212-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato que formalizó la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 a la empresa HERMANOS GUTIÉRREZ S. L. U.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La Junta de Castilla y León formalizó un contrato para hacer frente a la crisis de la COVID-19, con el siguiente objeto "Adecuación Nave Sala Respaldo 112, Garaje y Almacén" a la empresa HERMANOS GUTIÉRREZ SLU.

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuál ha sido la motivación para la realización de este contrato?
2. ¿En qué consiste el citado contrato?

Valladolid a 1 de julio de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Ángel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

